

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPANILIMV&G CIA.LTDA.

Lugar: oficina de la compañía COMPANILIMV&G CIA.LTDA. Ubicada en la Av. Mariscal Sucre y

Calle A

Fecha: 31 de marzo de 2020

Hora: 18h00

OREDEN DEL DÍA.

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Instalación de la junta general**
- 3. Presentación, análisis y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y balance del año 2019.**
- 4. Asuntos varios.**
- 5. Clausura.**

Desarrollo:

- 1. Constatación del quórum:** se cuenta con la presencia de los dos socios de la compañía COMPANILIMV&G CIA.LTDA. los mismos que se anexa a esta acta
- 2. Instalación de la junta general:** el sr. Joffre Vargas en calidad de presidente de la compañía COMPANILIMV&G CIA.LTDA. Da la bienvenida a los socios de la empresa y expresa que al contar con el quórum reglamentario se procede con la junta general prevista, con el orden del día que se ha propuesto.

3. Presentación, análisis y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y balance del año 2019.

El Sr. Joffre Vargas en calidad de presidente de la de la compañía COMPANILIMV&G CIA.LTDA. Pide al Señor Geovanny Vargas que en calidad de gerente de la compañía COMPANILIMV&G CIA.LTDA. Presente su informe correspondiente al año 2019.

El Señor Geovanny Vargas que en calidad de gerente de la compañía COMPANILIMV&G CIA.LTDA., toma la palabra y explica que todo el contenido fue expuesto en el informe de funciones como gerente, pero que cualquier inquietud al respecto el estaría dispuesto a responder o a dotar de información si así la junta lo requiere (Se Anexa el Informe)

A continuación el Sr. Presidente procede a presentar los estados financieros y balances explicando a la asamblea que la compañía ha contratado los servicios del Ing. Hugo Garzón para que se encargue de elaborar los estados financieros de la compañía, así como las gestiones tributarias y laborales, el mismo que ha elaborado los balances correspondientes al año 2019, mismos que se anexan, y que son presentados ante la asamblea para su análisis y aprobación.

El contador explica que los balances se han elaborado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto se debe subir al portal de la superintendencia de compañías hasta el 30 de abril de cada año.

Con las explicaciones correspondientes y por moción del señor Gerente y en calidad de socio de la Compañía se procede a la aprobación por unanimidad, autorizando al Gerente para que conjuntamente con el Contador realicen los trámites correspondientes para la presentación de la información a la Superintendencia de compañías.

4. **Asuntos varios:** por la premura del tiempo, no se consideró asuntos varios
5. **Clausura:** Siendo las 19h00 el presidente procede a clausurar la junta general.

 Joffre Vargas Presidente	 Geovanny Vargas Gerente (Secretario)
--	---